



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE EMPRESA TRANSPORTES REFRIGERADOS TRANSFRIO  
CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
CATORCE  
(30 MARZO-2014)**

En la ciudad de Quito, hoy día treinta de Marzo del año dos mil catorce, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle el vergel lote 57 y calle J, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía Transportes Refrigerados Transfrío Cia Ltda, el señor Luis Alfonso Pérez Flores propietario de ciento treinta y cuatro participaciones sociales de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; Diego Fernando Pérez Flores, propietario de ciento treinta y tres participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Juan Pablo Pérez Flores, propietario de ciento treinta y tres participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Luis Alfonso Pérez Flores de la empresa Transportes Refrigerados Transfrío Cia. Ltda., Sr. Alfonso Pérez se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

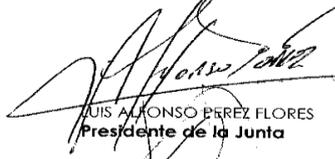
La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros del año 2013", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros del año 2013". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros del año 2013.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por

todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



LUIS ALFONSO PÉREZ FLORES  
Presidente de la Junta



JUAN PABLO PÉREZ FLORES  
Secretario



DIEGO FERNANDO PÉREZ FLORES  
ACCIONISTA